

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	03
FECHA:	BARRANQUILLA, MARZO 6 de 2023
HORA:	8:30 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	LEYTON BARRIOS
SECRETARIO:	JOSÉ DE LIMA

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS

Vamos a dar inicio a la sesión del día seis de marzo del año 2023, les solicito respetuosamente a los amigos del master, señor secretario sírvase llamar a lista para conocer si existen quórum para iniciar la sesión.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Buenos días señor Presidente, buenos días honorables Concejales personas que nos acompañan en las gradas y de manera virtual.

ALVAREZ VEGA JULIO PRESENTE

Buenos días Presidente, Concejales, personas que nos acompañan en las gradas y periodistas que se encuentran presentes. ALVAREZ VEGA JULIO PRESENTE en el día de hoy en la sesión del día de 6 de marzo del 2023

BARÓN OROZCO FREDDY PRESENTE

BARRERA VERGARA HEYDY PRESENTE

BARRIOS TORRES LEYTON PRESENTE

BENAVIDES MORENO ZAMIR PRESENTE

BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO PRESENTE

Buenos días saludos Concejales, Concejales, equipos de trabajo, Comunicadores Sociales, Periodistas, amigos de las barras, a los amigos de la Policía que siempre nos cuidan un saludo, ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS PRESENTE en esta sesión del 6 de marzo del 2023

CRISIEN BARRAZA ERNESTO

DIAZ INSIGNARES OSVALDO PRESENTE

FERNANDEZ BARRAZA RICHARD PRESENTE

FUENTES PUMAREJO JUAN PRESENTE

GALAN ESCALANTE OSCAR

HENRIQUEZ QUINTERO MARIA PRESENTE

MARINO ANGULO SAMUEL

ORTIZ HERNANDEZ ANDRES PRESENTE

OSPINO ACUÑA JUAN

PEREZ RECCER LEE PRESENTE

RADI CEMAS ZAMIR PRESENTE

RENGIFO LEMUS ANDRES PRESENTE

TROCHA GOMEZ JOSE PRESENTE

VERGARA DÍAZ JUAN

VILLAFANEZ JABBA MAURICIO PRESENTE

Señor Presidente, han contestado el llamado a lista 16 Honorables Concejales, por lo tanto, hay quórum para el inicio de ésta sesión.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Señor Secretario, sírvase leer el Orden del Día por la Mesa Directiva.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

**ORDEN DEL DÍA
CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO
DISTRITAL DE BARRANQUILLA
FECHA: MARZO 06 DE 2023**

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. HIMNO A BARRANQUILLA
3. PROPOSICIONES
4. CONSTANCIAS

Ha sido leído el Orden del Día señor Presidente.

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Sírvase llamar a lista para poner en consideración el orden del día propuesto.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEYDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	POSITIVO
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	POSITIVO
RENGIFO LEMUS ANDRES	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente, aprobado con 19 votos positivos.

 **PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Muchas gracias señor secretario. Antes de continuar con el orden del día, le damos el uso de la palabra al representante del ministerio público el doctor Eder Américo. Por favor doctor nos manifiesta su presencia en cámara.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR EDER AMERICO

Si como no, muy buenos días aquí la personería haciendo presencia en la sesión del Concejo Distrital de Barranquilla, muchas gracias.

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Muchas gracias a usted doctor Eder, queda registrada la presencia en el acta del representante que nos acompaña de la Personería. Continúe señor secretario.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

2. HIMNO A BARRANQUILLA (ESCUCHADO)

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Continúe señor secretario

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Para registrar la presencia de forma virtual del Concejal MARINO ANGULO SAMUEL

3. PROPOSICIONES

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

¿Señor Secretario existen proposiciones radicadas por secretaria?

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Si señor Presidente. Existen 5 proposiciones radicadas por esta secretaria.

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Sírvase leer las proposiciones, señor Secretario.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Si señor Presidente.

Barranquilla, marzo de 2023

Señores

HONORABLE PLENARIA DEL CONCEJO DE BARRANQUILLA

Ciudad

Asunto: PROPOSICIÓN DE DEBATE PÚBLICO Y DE CONTROL POLÍTICO.

En mi calidad de Concejal de Barranquilla, vengo ante esta honorable plenaria a hacer la siguiente Proposición:

Propongo sean citados o invitados:

4 . - El gerente o representante legal de la empresa AIR-E, o a quien competa.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

. - El Secretario de Servicios públicos de la Alcaldía de Barranquilla, o quien haga sus veces.

Para que, en el marco de sus competencias y atribuciones u obligaciones, entre otras cosas nos den a conocer a detalle acerca de lo siguiente:

1-. A propósito de los llamados "medidores inteligentes" que se vienen intentando colocar a cambio de los existentes en la actualidad:

. - ¿Cuáles son los fundamentos, razones, necesidad y pertinencia – de orden fáctico, jurídico y tecnológico - para su cambio?

. - ¿Cuántos tipos de "medidores inteligentes" existen y cuáles se usan y han de utilizar en Barranquilla?

. - A la fecha ¿cuántos usuarios cuentan con "medidores inteligentes", en Barranquilla?

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

TIENE EL USO DE LA PALBRA EL CONCEJAL MAURICIO VILLAFÁÑEZ

Señor presidente, proposición dado que ya han sido socializado las proposiciones con anterioridad, para omitir la lectura del cuestionario y solo la lectura de los secretarios citados y titulo de la proposición.

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Señor Secretario, someta a consideración la proposición del concejal Mauricio Villafañez, en relación de leer únicamente el título de la proposición y los secretarios que serán citados a la plenaria del Concejo. Llame a lista para conocer la intención de voto de cada uno de los concejales.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Si señor presidente se somete a consideración la proposición.

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEYDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	
OSPINO ACUÑA JUAN	
RADI CHEMAS SAMIR	

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PEREZ TORRES RECER LEE
RENGIFO LEMUS ANDRES POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN
VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO POSITIVO

Señor Presidente, aprobada la -proposición con 15 votos positivos.

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Señor secretario sírvase leer, por favor la proposición en el punto acordado con los Concejales.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Si señor presidente.

Señores

HONORABLE PLENARIA DEL CONCEJO DE BARRANQUILLA

Ciudad

Asunto: PROPOSICIÓN DE DEBATE PÚBLICO Y DE CONTROL POLÍTICO.

En mi calidad de Concejal de Barranquilla, vengo ante esta honorable plenaria a hacer la siguiente Proposición:

Propongo sean citados o invitados:

- . - El gerente o representante legal de la empresa AIR-E, o a quien competa.
- . - El Secretario de Servicios públicos de la Alcaldía de Barranquilla, o quien haga sus veces.

Para que, en el marco de sus competencias y atribuciones u obligaciones, entre otras cosas nos den a conocer a detalle a cerca de lo siguiente:

Se anexa cuestionario, firma el concejal ANTONIO BOHORQUEZ.

SEÑORES HONORABLE PLENARIA DEL CONCEJO BARRANQUILLA

CIUDAD

ASUNTO: PROPOSICION DE DEBATE PUBLICO Y DE CONTROL POLITICO en mi calidad de Concejal de Barranquilla vengo ante esta Honorable Plenaria hacer la siguiente Proposición propongo sean citados o invitados el director establecimiento público ambiental EFA Barranquilla Verde Representante legal empresa de acueducto y alcantarillado, aseo de Barranquilla Triple A o quien competa para que en el marco de su competencia y atribuciones o obligaciones ante otra cosa nos den a conocer a detalles de los siguiente se anexa cuestionarios firman los Honorables Concejales ANTONIO BOHORQUEZ, Honorable Concejal RICHARD FERNADEZ

PROPOSICION DE CONTROL POLITICO

El empleo es un tema de gran importancia en la sociedad actual, especialmente para los jóvenes barranquilleros, quienes a menudos enfrentan obstáculos al buscar su primer trabajo. Graduarse de una carrera universitaria es el sueño de muchos jóvenes, sin embargo, una vez se materializa el reto es conseguir un empleo formal, la experiencia es más compleja que la experiencia laboral que solicitan las empresas

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

para poder acceder a unas vacantes, según el departamento administrativo nacional de estadísticas DANE. la población de edad de trabajar de Barranquilla y su área metropolitana para el trimestre de julio a septiembre del 2022 correspondió a un millón quinientos treinta un mil de los cuales cuatrocientos cincuenta y siete mil jóvenes se encuentran entre las edades de 15 y 28 años, de esta población doscientos cincuenta y un mil pertenecen a la fuerza laboral, que a su vez cuenta con cincuenta y seis mil desocupados, de los cuales una importante proporción de estos jóvenes nunca han tenido la posibilidad de ocupar un empleo formal, de acuerdo con el banco interamericano de desarrollo BID la creación de nuevos empleos venden las políticas consistentes dirigidas a crear condiciones adecuadas para el crecimiento económico, las cuales deben ser completamente con políticas activas de distribución de activos y oportunidades, que rompan las dinámicas de exclusión social, en este sentido la administración distrital debe adoptar este tipo iniciativas focalizando su inversión con el fin de invertir para cesar la difícil situación de empleo juvenil, es así que entendiendo el supuesto anteriormente mencionado y con el fin de conocer las iniciativas en materias de empleo ha desarrollado la Alcaldía Distrital especialmente le empleo juvenil cite se al Secretario de desarrollo económico JUAN CARLOS MUÑIZ PACHECO para que responda el siguiente cuestionario ante la honorable plenaria del Concejo Distrital de Barranquilla se anexa cuestionario firma el Honorable Concejal SAMIR EDUARDO RADI CHEMAS

PROPOSICIÓN DE CONTROL POLÍTICO, con el fin de conocer los avances de las intervenciones que se vienen desarrollando en las principales vías de la ciudad el estado actual en que se encuentran estas obras sírvase poner en consideración de la honorable plenaria del Concejo Distrital de barraquilla la siguiente Proposición de control político para el cual se le ha citado al Secretario de obras públicas RAFAEL LAFONT D" SALES y la Secretaria de Planeación DIANA MANTILLA para que resuelva los siguiente interrogantes se anexa cuestionario firma el honorable Concejal SAMIR EDUARDO RADI CHEMAS

PROPOSICIÓN DE CONTROL POLÍTICO; someto a consideración de la honorable plenaria del Concejo Distrital de Barranquilla una Proposición en el siguiente sentido: con el fin de conocer cuál es la gestión y el trabajo que se viene realizando y dado los últimos acontecimientos ocurrido en la ciudad durante el primer mes del año 2023 en los cuales se ve un incremento de inseguridad de Barranquilla, una situación que se viene generando desde hace algunos años y que no se detiene, por el contrario sigue en aumento se hace oportuno y necesario que está Comisión pueda tener información de primera mano relacionada con las acciones adelantadas o adelantar en cabeza de la oficina de Seguridad y Convivencia ciudadana la cual tiene como funciones formular las políticas y los planes generales para atender las diferentes problemáticas de seguridad y convivencia ciudadana, además generar estrategias de prevención del delito la violencia y mejoramiento de la percepción de seguridad y convivencia, es así como me permito solicitar información a partir de los siguientes interrogantes los cuales deberá responder el señor NELSON PATRON jefe de la oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana del Distrito de Barranquilla se anexa cuestionario y firman los Honorables Concejales MAURICIO VILLAFANEZ JABBA, ANDRES RENGIFO LEMUS.

✓ Han sido leídas las Proposiciones señor Presidente

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001. FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES
Gracias Señor Secretario

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ
Muchas gracias señor Presidente, señor Presidente si suscrito al reglamento en el periodo de Proposiciones quisiera presentar a esta Plenaria, una Proposición en el siguiente sentido con su venia señor Presidente y bajo el direccionamiento de la mesa directiva se constituya una comisión especial de la cual muy humilde le solicito poder ser miembro de la misma también me comentó el doctor RICHARD FERNADEZ que desea ser miembro para que esta comisión tenga la posibilidad de solicitar información al Distrito referente a la Secretaria de deportes, su accionar, visitar los diferentes escenarios deportivos y constatar sobre todo denuncia que venimos recibiendo por parte de la comunidad, por parte de clubes deportivos, deportistas de alto rendimiento, es con ese fin señor Presidente, es para que esta plenaria apruebe esta comisión, usted la constituya, usted la dirija y podamos empezar a trabajar en esta comisión de manera inmediata. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSVALDO DIAZ
Respecto a las proposiciones y más específicamente a la del doctor TROCHA. Es loable lo que usted dice doctor TROCHA el poder entre todos que podamos hacer una revisión en los diferentes estadios, en los diferentes sitios donde se da aquí el deporte en el distrito de Barranquilla, pero yo pienso que no debe hacerse a través de una comisión sino lo que quiero señor Presidente es que la junta directiva asuma y vayamos todos los honorables Concejales porque este es un frente para defender al deportista y el deporte de nuestra ciudad distrital, no por comisión, con mucho respeto doctor RAFAEL, doctor FERNÁNDEZ y usted, doctor TROCHA, sino que entre todos los Concejales podamos salir y poder dar un estudio y después un debate masivo a lo que tiene que ver con el deporte. Lo que dice el doctor, que tiene que ver con su propuesta, es que debemos invitar al Personero Distrital, porque éste es un problema de ciudad, es un problema grande, son dos, en ambas debe estar el Personero, porque aquí estamos discutiendo una problemática grave que tiene que ver con la energía en el Distrito de Barranquilla, y él debe estar porque es el ente público que va a defender la comunidad nuestra, y ojalá usted le pida al señor Personero un informe sobre la situación real de la electricidad en el Distrito de Barranquilla doctor BOHORQUEZ, si usted lo permite, pienso que le daríamos mayor auge, un mayor estudio a ésta situación grave para nuestra querida Barranquilla. Gracias.

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ
Señor Presidente, sobre la Proposición que acaba de hacer el doctor MAURICIO VILLAFANEZ que me parece supremamente interesante quisiera adicionarle que esta comisión tenga como objetivo principal revisar la ejecución del patrimonio autónomo que administra la oficina de seguridad y convivencia , porque es que a diferencia de muchas otras oficinas doctor BOHORQUEZ ese presupuesto no le pueden trasladar, porque eso está incorporado con patrimonio autónomo que tiene una fuente directa e insustituible, la fuente no se puede sustituir, y no son dos pesos estamos hablando alrededor de 35 mil millones de pesos adicionales a las transferencias directas que reciben el patrimonio desde el nivel central, y no goza de reserva, en consecuencia esa comisión de la que habla el doctor MAURICIO es interesante, porque implica

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

hacer una especie de peristago sobre la aplicación presupuestal y contratación cargada a esa fuente, así que si usted lo permite señor Presidente me gustaría hacer parte de esa comisión, ahora bien con respecto a la propuesta del doctor OSVALDO DIAZ, estoy de acuerdo sería muy interesante que todo el Concejo pueda hacer parte de esa comisión, pero por agilidad hay unos temas en el tintero que nos viene reclamando la ciudadanía señor Presidente, voy a poner un ejemplo; adecuación y uso de espacio disponibles dentro de estadio metropolitano, el día viernes, felicito al señor Alcalde entre otras cosas porque anunció que el estadio metropolitano va a contar con hospitalito, en fin de mantener a Barranquilla como la sede de la selección Colombia, lo felicito, la selección Colombia alegra la ciudad, dinamiza la economía, pero la selección Colombia no genera ningún procesos de formación deportiva en el Distrito, aquí yo no veo escuelas de la selección Colombia, o que la selección tenga clubes deportivos, felicito al Alcalde porque eso es valioso, pero esta comisión también le compete revisar cual es el uso de los espacios que se le están dando al estadio metropolitano porque hay diferentes ligas y clubes deportivos que vienen reclamando espacios y que no se les entregan, y además de eso caso concreto señor Presidente, como la liga de gimnasia tiene un espacio pero está lleno de filtraciones, y ahí señor Presidente hay más de tres mil millones de pesos en implementos deportivos y gimnasia que fueron entregados por min deportes en el 2018 y el suscrito Concejal en el momento de estar elaborándose el plan de desarrollo le hablo del tema al secretario, y el secretario dijo que iba a hacer lo propio para que esos implementos deportivos pudiesen utilizarse por parte de los niños, niñas y jóvenes que practican gimnasia y hasta la hora y hasta este momento siguen los implementos guardados, y en otros espacios de los cuales tengo el listado, en otros estadios hay más implementos deportivos entregados por el ministerio del deporte que están guardados y no están al servicio de las diferentes ligas, eso implica que esta comisión se meta a escudriñar, y lo que está pasando con BMX es otra historia, por eso señor Presidente para cerrar, si establecemos la comisión de 21 nos volveríamos paquidérmicos, porque el traslado, la investigación, la solicitud de información para poderle traer un informe Concejo, lo invito doctor OSVALDO, usted siempre ha sido una persona importante para esta ciudad, acucioso y una voz fuerte, nos acompañe si así el señor Presidente lo determina, la idea es que sea que la mesa dirija el accionar de esta comisión, nos acompañe en la comisión, y sin tocar al secretario, sino solicitando las autorizaciones correspondientes a quien administra planta física del Distrito, ir a visitar, los secretarios tienen una mala costumbre, todos en la historia, ellos te cuentan la historia a su acomodo, en las historias de los secretarios no hay ogros, no hay brujos malos, todo es color de rosa, Alicia en el país de las maravillas sin sombrero, solo con el conejo del reloj, así son las historias de los secretarios, señor Presidente la idea es si usted lo considera y lo considera esta plenaria, aprueben la comisión para que comencemos a trabajar imeditamente, invitaría incluso al Concejal BOHORQUEZ que acucioso, estudioso, para que en caso sea aprobada la proposición de la comisión nos metamos, ya el doctor RICHARD FERNANDEZ me había comentado que entre los dos ideamos la comisión para comenzar a trabajar inmediatamente e incluso esta misma tarde comenzar a visitar físicamente, porque le cuento otras cositas. Rápidamente que no es debate

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Doctor JOSE hagamos una cosa para organizar el debate y no perderle la idea, vamos a darle la palabra, primero vamos a organizar cuales son las proposiciones que amos a colocar a consideración de la plenaria, y una vez se vote las proposiciones damos

fr

fr

fr

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

el espacio para que cada Concejal que presentó la proposición haga una sustentación y explicación breve para que los demás compañeros y la comunidad en general que nos acompaña pueda entender cuál es la finalidad de la proposición aprobada por el Concejo, y aquellos Concejales que quieran solicita el uso de la palabra para hacer pronunciamientos sobre las proposiciones aprobadas se les dará, pero con la idea de avanzar vamos a colocar a consideración la proposiciones que se encuentran radicadas en secretaría que fueron leídas y adicionalmente se colocan dos proposiciones que serían la creación de una comisión accidental, para la revisión del estado de los escenarios deportivos, y la otra proposición sería la creación de otra comisión accidental para realizar la verificación del patrimonio autónomo del fondo de seguridad, esas serían las dos proposiciones, entiendo que esas son las dos proposiciones que todavía no se han solicitado, escucha las dos proposiciones son excluyentes, déjenme organizar, solicitamos las dos proposiciones presentadas, doctor OSVALDO colocamos a consideración respecto a la comisión, porque yo comparto lo que manifiesta el Honorable Concejal que una Comisión de 21 Concejales va a resultar inoperativa, en el sentido que serían tres Concejales, lo máximo cinco, los que quieran participar en la comisión, se trasladan a los lugares respectivos y nos traen un informe aquí de lo verificado, y me gustaría doctor OSVALDO que usted hiciera parte de esa comisión, porque lo anterior es producto de lo consignado en el reglamento interno del Concejo, que habla de la plenaria como la máxima autoridad de esta Corporación, las respectivas comisiones constitucionales y legales, pero además habla de las comisiones accidentales, y estas comisiones accidentales son para casos específicos, entonces no podemos establecer la plenaria para que organice una comisión, para concretar la tercera proposición tiene el uso de la palabra el doctor BOHORQUEZ.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ

Desde ya anuncio mi voto positivo especialmente por estas proposiciones que se han formulado aquí en el recinto, también las que ya han sido formuladas por escrito en secretaría y coincido con que la razón de ser de la comisión accidental es atender rápidamente un tema que está generando ruido que amerita una atención de inmediato, y que tal vez no pueda pasar tan fácilmente por el cedazo del procedimiento de la proposición para un debate, como ya van unas 15 y que se podrá demorar aquí como a finales de abril, y en eso orden tengo esta propuesta adicional Presidente, Concejales y Concejales, sobre un tema que no puede permitir, que nos sometamos al rigor del procedimiento en el reglamento, porque demoraría la celebración del debate, tiene que ver con el transporte escolar, acaban de enviarme una información y por ejemplo hay un colegio en el barrio san francisco, san pachito, le acaban de retirar hace pocos días el transporte escolar para estudiantes que provienen de fuera de Barranquilla, pero que tienen diez años estudiando en esa institución, hablo de algunos estudiantes de soledad y venezolanos que han sido cobijados por la nación colombiana y que especialmente han sido cobijados de manera positiva como ellos lo reconocen por el Distrito, a través de todo su sistema educativo, les acaban de retirar el transporte a 120 estudiantes, jóvenes, niños y que esto está impactando gravemente en los indicadores y en su formación, porque ese transporte es determinante para que no lleguen a desertar, y eso está ocurriendo en otras instituciones educativas, de hecho recientemente hubo una protesta de estos transportadores entonces ¿Cuál es la propuesta al respecto? una Comisión Accidental que urgentemente ausculte en la Secretaría de Educación y en la Secretaria General supongo que es lo que está pasando y cómo resolvemos de inmediato, cada día que pase sin que estos jóvenes

ff

P.

1

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

que ya vienen estudiando en esa institución dejen de acudir al aula es gravísimo para la educación de ellos para su formación pero también para los indicadores que requiere la ciudad en el marco del estado social de derecho que tienen unos deberes que prestar, entonces propongo que se conforme esa Comisión Accidental y que de inmediato ojala hoy mismo a más tardar mañana auscultemos de la señora Secretaria de Educación y de la Secretaria General que está pasando que va a pasar y especialmente como dejamos resuelto ya mismo este problema que se está generando esa es mi tercera Proposición gracias Presidente Concejales y Concejales.

PRESIDENTE LEYTON BARRIOS TORRES

Muchas gracias a usted Honorable Concejal ANTONIO BOHORQUEZ, entonces señor Secretario, tiene el uso de la palabra el honorable Concejal JUAN VERGARA y registre la presencia del honorable Concejal señor Secretario

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN VERGARA DIAZ

Con los muy buenos días a todos, buenos días a los compañeros las personas de las barras, Periodistas, oiga señor Presidente muy corto yo acabo de llegar que estaba en una diligencia médica, pero escucho en el recinto el tema de las Comisiones Accidentales que están constituidas aquí pues lógicamente, pero le quería pedir a usted que esas Comisiones para cualquier tipo de tema del Concejo se organizara y que usted como Presidente escogiera quien va a cada una de esas Comisiones, pero quería decirle algo cuando esas Comisiones Accidentales corresponde ir alguna parte algún sitio específico y que tiene en este caso el Distrito varias sedes podría decirse deportes, podría decirse cualquier cosa educación salud que dentro de muy poco también, yo creo que yo le pase ya a usted el tema de salud una Proposición también para visitar unos activos que tiene la ciudad de Barranquilla, el Distrito que son todos los Pasos y Caminos del Distrito en la ciudad de Barranquilla, a mí me gustaría y ya hasta la Proposición ya la tengo creo que la radicarón hoy, me la van a radicar hoy, pero me gustaría que en esas Comisiones Accidentales que usted va a lograr tener aquí en el Concejo, dejar también abierto la posibilidad de que los 21 Concejales claro que nadie le puede decir a un Concejal que no vaya ese es el fuero derecho de cualquier Concejal, de pronto yo no esté en ninguna Comisión pero si yo quiero ir allá yo voy porque soy Concejal de la ciudad de Barranquilla, nadie me va a decir a mí que no, no vayas es que tu no estas metido en la Comisión no señor, a mí me eligieron aquí y yo saque casi 15.000 votos y yo tengo aquí una franja importante en el Distrito de la ciudad de Barranquilla que necesita que yo también le dé respuesta, entonces a mí me parece que muy usted Presidente que usted es inteligentísimo y que sabemos cómo está manejando las riendas de este barco, de este Concejo que se diera la oportunidad de que también se dijera cualquier otro que lo va hacer aunque no se lo digan, cualquier otro Concejal que quiera llegar a la Comisión Accidental pues así bien a mí me parece que eso sería importante y le apunto mi voto positivo por cualquier Comisión Accidental pero que quede claro que los Concejales de la ciudad de Barranquilla podríamos llegar si queremos a cualquiera de esas Comisiones hecha por usted y a la situación en discusión o que se está investigando aquí como Concejal de la ciudad de Barranquilla, muchas gracias señor Presidente

PRESIDENTE LEYTON BARRIOS TORRES

Muchas gracias a usted doctor JUAN JOSE VERGARA y para cerrar la discusión, yo me voy a remitir a lo que dice el Reglamento interno del Concejo de Barranquilla y el doctor VERGARA ahí fue bastante acertado, miren el artículo 61 del reglamento interno

f.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

del Concejo de Barranquilla me voy a permitir leerlo lo que expresa doctor VERGARA lo que usted decía "Corresponde al Presidente del Concejo de Barranquilla determinar cuáles serán los miembros que harán parte de las Comisiones Accidentales que se organicen, pero al mismo tiempo explica lo que son las Comisiones Accidentales, y para darle claridad a la corporación y a toda la comunidad me voy a permitir leer "son Comisiones Accidentales artículo 61 del reglamento interno, las que se designen para llevar mensajes orales o escritos a personas entidades de derechos públicos o privados, las que se integran para vigilar el cumplimiento de los acuerdos adoptado por el Concejo las que se nombran para el escrutinio de las votaciones las que se designan para llegar informes sobre asuntos de interés públicos que es nuestro caso y las que se nombran para representar al Concejo en actos o certámenes oficiales y privados, las Comisiones accidentales resalto y sus coordinadores serán nombrados por el Presidente del Concejo, entonces doctor VERGARA le asiste la razón a usted el reglamento es claro y desde nuestra posición de Presidente estamos obligados como lo dijimos en el momento de nuestra posesión a dar cumplimiento a la Constitución a la Ley y a los Reglamentos, nosotros haremos juiciosamente la tarea y créame que los Concejales que harán parte de esa Comisión si bien la plenaria lo tiene así de aprobarla serán los Concejales que hayan manifestado primero la intención de querer asistir a la Comisión, pero tendrán la obligación de presentar un informe bien profundo al Concejo de Barranquilla porque producto de esa Comisión tendrá que salir un debate por parte de esta corporación, teniendo en cuenta y haciendo la respectiva claridad yo solicito señor Secretario que coloque a consideración de la plenaria la aprobación o improbación de las proposiciones que se presentaron el día de hoy incluyendo la creación de 3 Comisiones Accidentales para revisar vigilar como viene avanzando los acuerdos que ha aprobado este Concejo y que redundan en el beneficio de la comunidad respecto al Plan de Desarrollo aprobado, y de igual forma que las Comisiones se integren para verificar temas de interés para la corporación y para el Distrito y como se ha explicado el tema del deporte el tema del transporte escolar y le tema de la seguridad en Barranquilla son temas de interés para el Distrito y para esta Corporación y se convierte entonces esto en causal para poder determinar nosotros la creación de esas Comisiones Accidentales, sírvase llamar a lista señor Secretario y conocer la intención de votos de cada uno de los Concejales, total incluyendo la propuesta de Personería, doctor FREDDY BARON me solicito el uso de la palabra ¿después de la votación o antes? Muchas gracias doctor FREDY BARON

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

si señor Presidente, ponemos a consideración de los Honorables Concejales las 5 Proposiciones radicadas ante esta secretaria y las 3 proposiciones de creación de las Comisiones Accidentales junto con la modificación de la Proposición del doctor BOHORQUEZ de invitar al señor Personero

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
Por la creación de las Comisiones y las proposiciones presentadas con las modificaciones y adiciones propuestas gracias	
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
Por la creación de las Comisiones y las proposiciones presentadas	
BARRERA VERGARA HEYDY	POSITIVO
Por las proposiciones presentadas con antelación y la creación de las 3 Comisiones Accidentales	
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Por las proposiciones presentadas

BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
------------------------	----------

La creación de las Comisiones

BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
----------------------------	----------

ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS POSITIVO por todas y cada una de las proposiciones con las modificaciones y sugerencias hechas por presidencia y otros Concejales

CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DÍAZ INSIGNARES OSWALDO	POSITIVO
FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE OSCAR	
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO

Vota POSITIVO por las proposiciones presentadas

ORTÍZ HERNÁNDEZ ANDRÉS	POSITIVO
OSPINO ACUÑA JUAN	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
PÉREZ TORRES RECER LEE	
RENGIFO LEMUS ANDRÉS	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

señor Presidente con 18 votos a favor fueron aprobadas las proposiciones radicadas y las proposiciones de las 3 creaciones de las Comisiones Accidentales

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Muchas gracias señor Secretario, entregamos en este momento la posibilidad de que los Concejales proponentes de las proposiciones aprobadas puedan en un lapso de tiempo corto nos puedan explicar a la comunidad la razón y la finalidad de la Proposición tiene el uso de la palabra en su orden el honorable Concejal SAMIR RADÍ el doctor ANTONIO BOHORQUEZ y el doctor MAURICIO VILLAFANEZ, el doctor RICHARD FERNANDEZ y JOSE TROCHA

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL SAMIR RADÍ CHEMAS

Señor Presidente, ante que nada mucha gracias a todos los Honorables Concejales por darle aprobación, las dos proposiciones que el día de hoy después de bastante jornada de análisis y por supuesto no entrar como lo estamos hablando ahorita con una ineficiencia en materia de proposiciones, hoy estamos trayendo dos temas que son diarios que los vivimos y por supuesto no solamente como Concejal sino como representante de la comunidad y todas esas recuperaciones económicas y negativas que estos dos temas de una u otra forma han tenido para la ciudad de Barranquilla, el primer tema por supuesto hablando de vía troncales, vía importante para la ciudad de Barranquilla el caso de vía 40 y la circunvalar múltiple explicaciones en la calle han suscitado al respecto de cuando se hacen preguntan que una son de recursos Nacional, que otra es de un consorcio que tiene varias sociedades, que adquisición de predios ha sido distinta, que la actividad en la vía 40 no ha permitido que se pueda terminar subterranización de todos estos servicios que se quiere, todos eso es cierto y seguramente se está obrando de buena fe pero si es importante que la ciudadanía de

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

primera mano de los actores que le corresponden la ejecución de estas obras tengan aquí la información y la puedan presentar de manera abierta como sé que siempre se ha hecho en este Concejo porque es que a uno de Concejal le llegan miles de quejas, pero entonces uno no puede ser impreciso en la respuesta no doctor JOSE uno tiene que ser responsable con la información que entrega y para entregar información de calidad actualizada y veraz tiene que pasar por el Concejo de Barranquilla, así que ese debate ya se convirtió en un debate de Barranquilla, de los 21 Concejales de Barranquilla es un debate importante quien no quiere saber cómo va la Circunvalar, cuantas empresas han estado afectadas y siguen afectadas algunas en la circunvalar y cuál ha sido el problema de adquisición de predios y que nos digan cual es la proyección en materia de tiempo y cumplimiento de la misma actas de entrega y recibimiento para que sepamos y decirle a la ciudadanía que ustedes van a tener una Circunvalar en tal porcentajes de aquí que se acabe el año y este periodo como tal está ejerciendo, y la vía 40 no es menos yo veo que paso un carnaval, tapan para que se haga y vuelven y rompen, vuelven y tapan de pronto puedo estar equivocado pero quiero que la ciudadanía no sea de boca del Concejal SAMIR RADI, que sea de boca de los actores correspondiente y se pueda generar ese debate con altura con argumento y por supuesto con las respuestas veraces que aquí siempre nosotros tratamos de conseguir que el ciudadano este informado y sepa que aquí se le defienden todos sus derechos primer tema, segundo temas Señor Presidente ya aquí han presentado debate de seguridad de inseguridad lo hicimos nosotros en la comisión primera, se han presentado debate de servicios publico el caso de Triple A, caso de Air-es, conformación de contrato, que como quedo y que se hizo, cumplimiento de Aires, no cumplimiento de Air-es, también obviamente tema de Deporte como lo acaba de mencionar el Concejal JOSE FRANCISCO TROCHA BOHORQUEZ, VILLAFANEZ, RICHARD, pero hay un tema señor Presidente que me preocupa bastante no es de hoy, me preocupa bastante que me eligieron Concejal y que para mí es un poco de desarrollo no explotado todavía con todas las herramientas que se llegaran a tener, cuando nosotros aprobamos el plan de desarrollo lo aprobamos en medio de una pandemia y lo aprobamos en medio de una pandemia que ya proyectaba sin saber el alcances de la misma todos los retos económicos y en materia de empleabilidad que vamos a tener en un futuro posterior a la pandemia hoy lo estamos viviendo, no es secreto que Barranquilla redujo el desempleo a través de bueno Gobiernos y una confianza jurídica, física que le generaron en materia de seguridad a los empresarios que aquí se posesionaron incluso el otro día viendo un video en la Alcaldía como funcionarios del Estado Americano vendían a Barranquilla como una ciudad viable, sostenible para generar empleos de empresa que querían tercer izar su empleos aquí en la ciudad de Barranquilla a costo de estos pero no es menos falso a pesar de que se ha reducido el desempleo y el desempleo informal, siguen siendo los pobre los que tienen una tasa doble en materia de desempleo con respecto a la población en general, siguen siendo los jóvenes de 14 y digo de 14 porque con un permiso laboral de 15 años ya se puede trabajar hasta los 28 años los que no se le brindan de tener una oportunidad de primera experiencia laboral, yo quisiera doctora HEIDY que usted me diga cómo fue esa primera forma de conseguir un empleo complicado, doctor FREDY, BOHORQUEZ como fue cuando tenían 20 años y no podían conseguir empleo le cerraban las puertas en la cara usted que trabajo y me dice que no doctor VERGARA que no tuvo la oportunidad sencilla, y así es y yo creo que si se hace un sondeo con toda las personas que estamos aquí cuanta persona tuvieron dificultad para conseguir un primer empleo hombre yo creería que todas y claro de ahí se desencadena el trabajo informal entonces tiene los jóvenes que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: E-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001. FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

mendigar trabajo muchas veces con mayor formación y mayores capacidades que persona que ya llevan rato ejerciendo de una u otra forma las labores en las distintas empresas entonces a mi si me interesa que este debate que lo traigamos al Concejo de la mano de Secretaria de Desarrollo económico, que es la secretaria que tiene en este momento siempre la ha tenido la bandera de creación de empleo y la fomentación del crecimiento de la economía tanto colectiva como individual de cada uno de los Barranquilleros, que nos expliquen cómo se han abanderados esos programas cuales son las ideas dedicadas a en este plan de desarrollo, cuales son las unidades productivas que han podido ayudar, pero más haya este debate lo quiero plantear porque el año pasado nosotros radicamos un proyecto que por tema de trámite y fecha no se pudo avanzar, terminamos con más de 15 debate y primero y segundo debate de Proyecto en el segundo periodo del año y este por supuesto yo lo retire acudiendo a esta agenda cargada pero este tiene que ser el año de los jóvenes señor Presidente el 5 de diciembre de 2021 ya los jóvenes dimos un paso y me incluyo ahí porque yo todavía hago parte de esa franja, dimos un paso elegimos Consejeros de juventud, ese es otro debate que voy a traer aquí y usted doctora HEIDY que fue Consejera de juventud me podrá corroborar no tiene las garantías para realmente hacer las veedurías de los programas de jóvenes porque las Alcaldía tiene que organizarse para ellos y ese es otro debate, pero ya el 5 de febrero se eligieron los jóvenes en todo el país, lista independiente, organizaciones juveniles, partidos políticos para defender los derechos de los jóvenes entre eso los derechos a un empleo digno y de calidad, ese Proyecto que nuevamente vamos a radicar que ya tiene un estudio y un impacto fiscal, medido que sea presentado a la Administración para que de su viabilidad económica y fiscal se volverá a radicar para que sean los jóvenes y los empresarios para que tengan un gana, que el joven tenga un empleo formal de calidad, y que el empresario también tenga un incentivo tributario por contratar al joven, vuelvo insisto tiene toda la preparación del mundo tiene toda la gana de comerse al mundo, y de sacar adelante su sueño, planes y familia, no lo dejan por esa barrera invisible pero bastante grande de no tener experiencia laboral, así que señor Presidente los esfuerzos que se han hecho que son mucho pero ese grano de arena, considero que el Concejo debe darle que la Alcaldía debe tener esa voluntad política y que puedan ser los jóvenes de Barranquilla los que digan que consiguen un empleo formal en esta ciudad porque no queremos que se nos vayan talentos, no queremos que el talentos se vaya para otro país, ni para otra ciudad el talento Barranquillero tiene que quedarse en Barranquilla mucha gracias señor Presidente

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Mucha gracias a usted Honorable Concejal

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL FREDY BARON

Buenos días para todos, para los amigos de la barras, periodistas y también a los Concejales presente, señor Presidente yo acompaño al doctor JOSE FRANCISCO TROCHA en su proposición y también revisando el tema de Colombia deportivo, le ha dado al mundo muchos deportistas importantes y sobre todo la costa podemos analizar campeones del mundo como ANTONIO CERVANTE, KID PAMBELE, FIDEL BASA, ELIECER JULIO, grandes campeones mundiales que quizá en el futbol todavía no hemos llegado ni a los 8 del mundo y vemos la no encía y el poco respaldo que le dan a esta disciplina deportiva como lo es el boxeo y hablamos a nivel general de un evento que se avecina para Barranquilla, que son los Juegos panamericanos del Caribe y del caribe que se llevaran a cabo en el 2027 y que quizá cuando hablamos 2027 la gente

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

dice eso está lejos estamos apena en el 23 pero quizá los que se expresan de esa manera están equivocado porque yo que fui deportista en este momento todavía hago un apoyo al deporte es una preparación que deben tener los deportista para un alto rendimiento poder ganar la justa deportiva y poder llegar a tener una medalla de oro, plata, bronce se necesita mucho tiempo para preparación y si estos implementos están guardados se están dañando porque no lo tiene en las escuelas deportivas que tiene el Distrito de Barranquilla porque no lo tiene en los clubes, en los diferentes clubes que ahí, clubes de futbol, de boxeos, de tenis, patinajes que le toca aquellos que apoyan al deportes servir de limosneros, pedir para los pasajes y los implementos deportivos, pedir y pedir nos volvemos a veces hasta aburridores pidiéndole a personas particulares que apoyen con esto hasta que esos implementos están haya dañándose, cuando son campeones enseguida corren a condecorarlos y a traerlos a los recintos y eso lo vi yo en la asamblea del departamento del Atlántico que invitaron al muchacho atleta y haya el mismo se expreso es que nadie me prestaba atención yo no le debo nada a ninguno de los que están aquí porque aquí nadie me apoyo los profesores hacían haya en el Colegio María Cano, hacían rifa y vendían pasteles para darles a los pelaos para los zapatos para poder ir a entrenar, entonces el pelao dijo la verdad y muchos se molestaron porque el pelao dijo la realidad. Pero eso es la pura verdad en Barranquilla, en el Atlántico no estamos viendo eso. Y yo pienso que si nosotros vamos a ser sedes de esos juegos panamericanos y que son 36 disciplinas que van a participar, Barranquilla – Colombia debe de llevarse la mayoría de medallas porque es la sede y tenemos tiempo aún para preparar esos deportistas porque tenemos 3 años y meses para preparar esos deportistas y poder llevarnos a medalleria y decir que esos juegos excelentes porque es que dicen no es que los juegos estuvieron magníficos, los mejores estadios, atendieron al público y a todos los que atendieron los juegos muy lindos pero no nos llevamos ni una sola medalla; no nos sirve de nada eso, nos sirve es que las medallas de los panamericanos y del caribe sean de Colombianos, y por qué no de Atlanticensés, por qué no de barranquilleros. Entonces yo pienso que hay que meter un poquito la lupa a ese presupuesto del distrito de Barranquilla que nos compete a nosotros compañeros a nosotros como Concejales que aprobamos ese recurso ahora en octubre y a los que si Dios permita se elijan para el 2024 los presupuestos consecutivamente para que esos juegos centro americanos y del caribe para que realmente sean un éxito en Colombia. Y quisiera doctor JOSE FRANCISO usted me permitiera estar en esa comisión también, usted es el que hace la propuesta y que usted me permitiera estar dentro de esa comisión porque hay muchos que sudamos este deporte. Por ejemplo, yo tengo en estos momentos tengo 3 boxeadores profesionales, uno campeón nacional y uno que ya va en camino a eso y aquí me ha apoyado por ejemplo el doctor VERGARA, el doctor VILLAFÁÑEZ, me han dicho aquí está mi aporte para estos muchachos que se están forjando y ojalá esos muchachos lleguen a algo bueno de pronto ese beneficio no llegará para mi sino para mi país porque serian otros campeones que tendría Colombia a nivel mundial. Entonces yo pues quisiera hacer parte de esa comisión, acompañar y mirar cómo se distribuye y se hace efectivo ese ejercicio de que en las escuelas deportivas del distrito de Barranquilla que nos compete a nosotros se practique el deporte como debe ser y que lleguemos a los grandes escaños en las justas que vienen. Muchas gracias Presidente.

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Muchas gracias a usted Concejal

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Gracias otra vez Presidente. Me voy a referir a la razón de ser y el propósito esencial de las proposiciones que agradezco a esta plenaria ha aprobado pero antes yo no puedo dejar de pasar estos segundos para referirme a manera de complemento de lo que acaba de expresar el Concejal BARON que cuando usted hace esa reflexión creo que directamente y aunque no lo haya expresado así, estamos hablando de la diferenciación de un modelo, directamente que sirve que por ejemplo al día siguiente que terminen las justas deportivas se diga, impacto económico la ciudad recibió miles de millones de pesos, se mostró bien ante el mundo pero fracasamos en la política deportiva, disminuye la posibilidad de las medallerías para Barranquilla y el Atlántico y los deportistas nuestro seguramente ante ese hecho se irán desertando o yéndose a otras ciudades como nos viene ocurriendo. De qué nos sirve que el fenómeno en términos económicos sea positivo fructífero cuando no se cumple con la razón esencial de ser de esas justas. Lo mismo que con el carnaval, de qué sirve que estemos hablando de que ingresaron o circularon 500 mil millones de pesos cuando los hacedores del carnaval padecen, cuando la tradición va desapareciendo, cuando la noticia es que circulan esos 500 mil millones, pero de eso que es un boom económico interesante al hacedor, al actor del carnaval no llega casi nada y tiene que seguir endeudado con el paga diario y tiene que seguir padeciendo. Ahí es donde nosotros hemos venido planteando con nuestra voz la modificación de ese modelo, que bueno para la economía, que bueno para el empleo, que bueno para la imagen de la ciudad, pero hay una almendra, una razón de ser el espíritu mismo de quien debe resultar beneficiado o beneficiada al final. Por eso no podía dejar de hacer esta reflexión, creo que ese es el camino como cada inversión, como cada plata pública que entre en el juego que además de las contribuyentes y los contribuyentes tiene que generar progreso social, es que ahí está la diferencia con el desarrollismo que hoy experimentamos, ósea no es un tema de la muestra de una puesta de desarrollo sino de progreso social, el impacto de la inversión pública en la gente en su calidad de vida, en su dignidad. Pues bien las dos proposiciones que esta plenaria ha aprobado tiene como intención eso y toco los dos temas; Air-e ha sido una empresa que se nos vendió como la solución como una grave problemática en la prestación de un servicio público de energía eléctrica pero hasta ahora son más las quejas, son más las molestias, son más las expresiones de descontento por la posición dominante utilizada por la empresa y dentro de este cumulo de situaciones nos encontramos un primer elemento, medidores inteligentes que terminan siendo en la ciudad un abuso más porque tenemos y eso lo vamos a demostrar en el debate como a las casas o los consumidores de las energías eléctricas que le han cambiado los contadores se le han disparado hasta en un 300% los costos de la energía y por eso traemos este debate aquí sobre esos medidores el costo, la instalación, el mantenimiento, la reparación, es importante que la ciudad sepa a través del Concejo de la ciudad que es lo que está pasando con ello y por supuesto por eso hemos citado, invitado al representante legal de Air-e como al señor Secretario de servicios públicos acogida con la plenaria con la que he estado de acuerdo el señor Personero también debe hacer parte de este debate. Lo que tiene que ver con lo que consideramos abusos en la misma redacción del contrato de condiciones uniformes, les puedo adelantar esto Concejales, Concejales y comunidades que están conectadas con nosotros, la redacción del contrato de condiciones uniformes permite incluso violación del domicilio, permite que se vuelen las rejas y tumben las puertas para poder hacer los cambios de medidores y eso lo vamos a demostrar aquí y por supuesto adelanto que ya estamos emprendiendo las acciones para que esto no ocurra. Tiene que ver también este debate con algo que en próxima horas ustedes se van a enterar, logramos con equipo jurídico en una pelea

la

K.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

hace varios años que se demostrara, no lo voy adelantar todo porque mañana es la rueda de prensa que Electricaribe ya se comprobó que manejó irregularmente el FOES para estratos 1 y 2 y este fallo que vamos a presentar en las próximas horas del Concejo de estado en última instancia, ordena devolver esos dineros a estratos 1 y 2. Lo vamos a explicar en su momento, creo que mañana el equipo está preparándonos la rueda de prensa para eso y lo vamos a traer aquí al Concejo de la ciudad porque vemos que es un tema muy sensible y esto como lo que pasó con Electricaribe también está en manos de Aire-e he ahí la razón de ser de una de las preguntas sobre Air-e en un año como manejó ese FOES y vamos a demostrar como debió manejarlo o como la manejó sin deber hacerlo así, y esa es la razón de ser de este primer debate que hoy se aprueba.

El segundo es el siguiente, a propósito de esa línea que hemos venido planteando y que ahora la ratificamos, nosotros no estamos en contra de las grandes obras, lo que creemos es que hoy el mundo se está moviendo en construir incluso a través de las grandes obras si correspondiese llevarse a cabo un ambiente sano, esparcimiento y acceso de nuestra gente del común y corriente a los efectos de esas grandes obras. Nosotros como vamos a estar en contra de una obra como el Malecón, no, pero si tenemos unas reservas, si todavía siguen saliendo 35 vertimientos de aguas servidas ahí a los puntos del Malecón, estamos diciendo muy buena la obra, pero como así que no ha habido control de Triple A ni de nadie para que esas aguas putrefactas sigan matándonos el Río Magdalena. Y segundo claro con ese modelo estamos en desacuerdo, todos ponemos plata para la obra pública, pero se privatiza y solo unos particulares llegan a usufruirla, estamos en contra de ese modelo, creo que hay que cambiarlo. En el caso de esta proposición estamos hablando de que, qué bueno que podamos tener un patrimonio como Mallorquín pero que no solo sea un proyecto urbanístico hotelero o de desarrollo de infraestructura sino solucionamos el tema de alardear el pueblo que fue construida para recibir y depurar en lo posible 750 litros por segundo de agua servida y hoy está en más o menos 1.300 litros por segundo, ineficiencia total, ya no sirve, se perdió esa plata, y esa agua llega a la Ciénaga de Mallorquín con los metales pesados y demás, no me vengan a decir que Mallorquín es la perfección, Entonces, éste debate está dirigido a demostrar qué no está bien, y por supuesto, la afectación negativa en Mallorquín para que no nos pase lo mismo, no podemos seguir teniendo 35 vertimientos de aguas putrefactas del Río Magdalena en el punto del Malecón, no podemos permitir que la contaminación que llega a las aguas de Mallorquín no sean atendidas porque el propósito es otro, no podemos seguir mirando los árboles, porque la obligación es mirar el bosque, esas son las razones de estos debates, Gracias Presidente.

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

4. CONSTANCIAS

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Doctor FREDDY, ¿Será que me puede relevar mientras dejo una constancia?

PRESIDENTE (E): FREDDY BARÓN OROZCO

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL LEYTON BARRIOS TORRES:

φ

4.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Gracias señor Presidente. Voy a ser muy breve, porque veo que en el punto de proposiciones ésta plenaria se extendió bastante. Yo quiero dejar una constancia aquí, no solamente en la plenaria del Concejo, sino a toda la ciudadanía barranquillera y es la siguiente: Dos frases: Las Gardenias también es Barranquilla. Repito: Las Gardenias también es Barranquilla. ¿Por qué digo eso? Porque he tenido la oportunidad a través de redes sociales, hacer un seguimiento de toda la problemática y todas las quejas o inconformidades, que los miembros moradores de ese proyecto de vivienda de interés social le reclaman a la ciudad de Barranquilla y a sus autoridades. Mucha gente cree que los que viven en ese proyecto de interés social no son barranquilleros, y que la oferta institucional por parte del Distrito de Barranquilla no se debiera revisar si llega o no a ese complejo urbanístico. Nosotros nos hemos dado cuenta que son más de 30.000 personas que se encuentran con vivienda en ese complejo de vivienda de interés social que va a cumplir 10 años de su creación por parte del Gobierno Nacional del expresidente JUAN MANUEL SANTOS y que se hace necesario hacer una revisión de esas personas que se encuentran en estado de vulnerabilidad, o se encontraban en ese momento, cuando se les dio el traslado para Las Gardenias en estado de vulnerabilidad, sus derechos después de 10 años y los servicios que debe tener toda ciudadanía digna, se viene presentando en ese barrio. ¿El tema de seguridad cómo se viene manejando en Las Gardenias? ¿Cuáles son las estrategias y los planes que se han diseñado por parte del Distrito de Barranquilla y de Oficina de Seguridad y Convivencia Ciudadana para abordar una problemática que se viene presentando y es voz populi en ese barrio? El tema de nuestros adultos mayores de esa población de más de 35.000 personas ¿Cuántos corresponden a adultos mayores y si la oferta institucional que garantiza la dignidad de nuestros adultos mayores en ese barrio se está prestando eficiente y efectivamente? **La población infantil:** ¿Tienen los niños de Las Gardenias las mismas ofertas sociales que tienen los niños de otros barrios como El Bosque, Rebolo o la Ciudadela? ¿Tienen los niños de Las Gardenias parques para la recreación, como los niños de los distintos barrios de la ciudad de Barranquilla? ¿Tienen las mujeres cabeza de hogar que viven en Las Gardenias todo el acompañamiento por parte de la Secretaría de Gestión Social, por parte de la Oficina de la Mujer y por todo el complejo de servicios que presta el Distrito de Barranquilla para que ellas tengan las condiciones y levantar a su familia en las condiciones difíciles que se presentan en estos momentos? Yo creo que es necesario señor Presidente, que nosotros como Concejo éste último año, haciendo un reconocimiento a los 10 años de creación de Las Gardenias, hagamos una evaluación de cómo ha impactado los distintos Planes de Desarrollo, pero sobre todo éste último Plan de Desarrollo, en la calidad de vida de nuestros amigos y coterráneos de Las Gardenias. Este último año es para ver qué tanto ha aumentado o avanzado cada una de las obras, proyectos y programas que hacen parte del Plan de Desarrollo. Vamos a revisar y a concentrarnos qué tanto ha avanzado las obras, los proyectos y los programas, únicamente en esa población de más de 35.000 habitantes, y lo hacemos en honor al cumplimiento de los últimos 10 años y créanme que los amigos de Las Gardenias nos lo van a agradecer. Señor Presidente, la constancia es para anunciar que el día de mañana radicare una proposición para realizar una sesión descentralizada en ese proyecto de vivienda de interés social como es Las Gardenias, con el acompañamiento de cada uno de los Secretarios del Distrito de Barranquilla, para que esas personas sientan que llegó la oferta institucional, para ayudar a mitigar los problemas que tienen y darles dignidad en su vivir. Aspiro contar con el respaldo de cada uno de ustedes en la aprobación de esa proposición señor Presidente, la cual estaré radicando el día de mañana. Muchas gracias.

R

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: FREDDY BARÓN OROZCO

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL HEIDY BARRERA:

Presidente, yo sí quiero dejar una constancia de manera rápida, teniendo en cuenta antes que los Concejales se vayan. Doctor JOSÉ TROCHA, Quiero acompañarlo en esa Comisión Accidental, porque he escuchado con atención todo lo que usted ha esbozado a ésta plenaria y creo que le alude la razón en casi todo, le faltó una perla, que, si el Presidente del Concejo decide asignarme en esa Comisión Accidental, quiero que lo tengamos en cuenta, y es el robo constante en el Parqueadero Metropolitano y sus alrededores. Hace unos meses Presidente, dije en estos micrófonos, que varios funcionarios de la Secretaría de Deportes hoy son despojados, y no de manera abrupta, de sus pertenencias o de sus vehículos, en los cuales se movilizan, doctor BOHORQUEZ, para el trabajo, sino que lo hacen saliendo a trabajar dejando su vehículo, en éste caso su motocicleta, y cuando llegan, no hay motocicleta. Eso lo dije yo en éste Concejo Presidente, yo creo que el señor Secretario de deporte tiene que empezar a responder, porque es lo que pasa en ese espacio del parqueadero que está bajo su control y vigilancia, porque tengo entendido que ahí funcionan las oficinas y el despacho del señor Secretario. Yo creo que hay varias cositas que no quiero comenzar a decir, sino que lo dejamos para comisión. Señor Presidente, ojalá me tenga en cuenta, yo quiero estar en esa Comisión Accidental. Muchas gracias.

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Agotado el Orden del Día señor Presidente.

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Se levanta la sesión y por Secretaría estaremos citando para el día de mañana. Muchas gracias.


LEYTON BARRIOS TORRES
 Presidente


JOSE DE LIMA
 Secretario